

GRUPO MEDICO LOUDOUN PC

NOTICIA DE PRACTICAS DE PRIVACIDAD PARA PACIENTES

ESTA NOTICIA DESCRIBE COMO LA INFORMACION MEDICA SOBRE USTED PUEDE SER USADA Y REVELADA, Y COMO USTED PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACION. POR FAVOR REVISE ESTA NOTICIA CUIDADOSAMENTE.

Si usted tiene alguna pregunta o comentario sobre esta noticia, por favor llame al

Grupo Médico Loudoun, PC
222 Catocin Circle, S.E., Suite 200
Leesburg, VA 20175

Nuestro Oficial de Privacidad es: Ashley Hunnicutt, Directora de Servicios Administrativos, 703-737-6010.

A quien le aplica esta noticia?

El Grupo Médico Loudoun, PC., ha publicado esta noticia. Es aplicable a quienes trabajan para el Grupo Médico Loudoun, PC, incluyendo nuestros empleados, contratistas y voluntarios.

Porqué publicamos esta noticia?

Como profesionales médicos, entendemos que la información sobre usted y su salud es sensitiva y personal. También estamos obligados por ley a mantener la privacidad de la información que compilamos y usamos sobre nuestros pacientes, y a proveerlos con noticias de nuestro deber legal y práctica de privacidad con respecto a su información.

A la vez que estamos obligados a la privacidad de información de nuestros pacientes, para poder servirles necesitamos que reunir, mantener y usar los registros de esta información. Algunas veces también es necesario compartir información con otros grupos. El propósito de esta noticia es dejarle saber a usted como usamos y compartimos su información.

Esta noticia le informa sobre sus derechos legales con respecto a la información que tenemos sobre usted. Usted tiene ciertos derechos de poder revisar y copiar nuestros registros de su información. Usted también puede requerir que nosotros corriamos estos registros, y puede pedir que demos cuenta sobre ciertas revelaciones hechas sobre su información.

Cuando Toma efecto esta noticia?

Nosotros estamos obligados a cumplir con los términos de esta noticia mientras que esté en efecto. Nosotros reservamos el derecho a cambiar los términos de esta noticia, y a hacer los términos efectivos para toda la información aplicable bajo esta

noticia. Esta noticia estará en efecto a partir de Abril 10, 2003 hasta la fecha en que publiquemos otra noticia enmendada. Si publicamos una noticia enmendada, le notificaremos a usted en su próxima visita. También publicaremos la noticia enmendada en nuestras oficinas, y en nuestra red electrónica si mantenemos una.

Qué información está cubierta por esta noticia?

Esta noticia cubre toda información suya en nuestros registros escritos y electrónicos sobre su cuidado de salud, y el pago por su cuidado de salud. También cubre información que hayamos compartido con otras organizaciones para ayudarnos a proveerle su cuidado, ser remunerados por proveer el cuidado, o manejar algunas de nuestras operaciones administrativas.

Cuando podemos usar o revelar información sobre usted?

Tratamiento: Podemos usar o revelar información sobre usted para el propósito de su tratamiento a doctores, enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina u otros individuos que trabajan en nuestro consultorio quienes están relacionados con proveerle cuidado de salud. También podemos revelar información sobre usted a organizaciones e individuos relacionados con su cuidado quienes están fuera de nuestra práctica, como consultantes médicos, laboratorios, trabajadores sociales, y demás.

Por ejemplo, si le referimos a usted a otro médico o a un hospital para servicios especiales, le daremos a ese médico u hospital toda la información clínica, la cual puede ser necesaria o beneficiosa para ayudarles a proveer el cuidado necesario. O, si nosotros necesitamos enviar una muestra de su sangre a un laboratorio para analisis, nosotros le daremos al laboratorio la información que ellos necesitan para

procesar su sangre correctamente. Estos són solo ejemplos, y nosotros usaremos, o divulgaremos información sobre usted para proveerle tratamiento de muchas otras formas.

Pago: Nosotros podremos usar o revelar información sobre usted para el propósito de pagos a nuestros oficinistas y otros oficiales relacionados con cobros, o en pagos de reclamos. Nosotros también podremos revelar esta información a su plan de salud, u otra entidad financieramente responsable por su cuidado, o a servicios encargados de reclamos y cobros si es necesario.

Por ejemplo, si usted está cubierto por un plan de salud, nosotros no podemos ser remunerados por los servicios proveidos a usted, a menos de que presentemos la información en forma de reclamo. Esto puede incluir información clínica detallada, dependiendo de qué clase de plan y reclamo sea. Esto es solo un ejemplo, y puede haber muchas otras maneras en que podremos usar o divulgar información sobre usted en conexión con pagos por su cuidado.

Operaciones para cuidado de salud. Podemos usar o divulgar información sobre usted para operaciones en conexión con nuestra práctica. Estas actividades pueden incluir mejoramiento de la calidad de práctica, entrenamiento de estudiantes de medicina, aseguradores, revisiones médicas o legales, y planeo administrativo de nuestra práctica.

Por ejemplo, podremos desear revisar la calidad del cuidado que usted recibe, de manera que podamos darle el mejor cuidado posible. O, podremos conducir una auditoria de nuestras prácticas administrativas para ser más efectivos. Estos són solo ejemplos, y podremos usar o divulgar información sobre usted para operaciones de cuidado de salud de muchas otras maneras.

- A una agencia de salud pública, con el propósito de controlar enfermedades.
- En caso de supuesto abuso de menores, a la autoridad gubernamental apropiada.
- En otros casos de supuesto abuso, negligencia o violencia doméstica, a la autoridad gubernamental apropiada, con su acuerdo o si es requerido por ley, o si usted está incapacitado, o si parece necesario para prevenir daño serio a usted u otros.
- A autoridades de inspección de salud, para regulaciones, licencias y otros propósitos legales.
- En litigación, sujeto a ciertos requerimientos que controlan los términos de la declaración.
- A agencias de autoridad legal, sujeto a requerimientos legales aplicables y limitaciones.
- Compensación para trabajadores: En aquellos casos en los cuales su tratamiento es resultado de un perjuicio en el trabajo, nosotros podremos revelar su información al acarreador o empleador apropiado.
- A directores funerales/examinadores médicos, u oficiales de la corona en el evento de su fallecimiento.
- Cuando requeridos por ley Federal, Estatal o local.
- Para propósito de investigaciones médicas, sujeto a su autorización y apruebo por una junta de reviso institucional.
- Si usted está en la fuerza militar de los Estados Unidos, seguridad nacional o inteligencia, servicio extranjero, a sus superiores autorizados, u otros oficiales federales autorizados.

Podremos contactarlo a usted por información para sustentar su cuidado de salud, incluyendo recordatorios de citas, información sobre tratamientos alternos, y servicios relacionados con salud que puedan ser de interés para usted. Rutinariamente contactaremos a pacientes por vía telefónica a su hogar y, o trabajo y, a menos de que usted no lo desee, dejaremos mensajes sobre sus citas en su contestador automático o servicio de mensajes. Por favor avisenos si usted no desea recibir estas comunicaciones, y nosotros no usaremos o revelaremos su

información para estos propósitos. Si usted no desea recibir esta clase de comunicación, usted debe darnos saber por escrito a nuestra dirección dada anteriormente.

Nosotros no usaremos o revelaremos información sobre usted para cualquier otro propósito sin su autorización escrita.

Qué derechos legales tiene usted en conexión con su información?

La ley le da derecho a usted para:

- Pedirnos que limitemos nuestro uso y revelación de información sobre usted. No estamos obligados a cumplir con este pedido, pero si lo hacemos, necesitamos asegurarnos de que restricciones sean implementadas.
- Recibir comunicaciones confidenciales de nosotros, a direcciones alternas proveídas por usted.
- Revisar nuestros registros de su información.
- Obtener una copia de toda o parte de su información en nuestros registros. Podremos cobrarle un cargo por copias de \$10 como cobro básico, \$.50 por cada página de 1-50, \$.25 por más de 50 páginas.
- Pedirnos que enmendemos sus registros, si usted cree que están incorrectos o incompletos. No estamos obligados a hacer tales correcciones. Si usted pide una enmendación, y nosotros concluimos que no la haremos, usted tiene el derecho de incluir una declaración de su desacuerdo en nuestros registros. Igualmente nosotros podremos incluir una explicación o respuesta en sus registros.
- Obtener una lista de todas las personas a quienes les hemos revelado información sobre usted, por cualquier propósito exceptuando su tratamiento, pago por su tratamiento, o nuestras operaciones de cuidado de salud.
- Si usted cree que hemos violado sus derechos de privacidad, usted puede enviarnos una queja por escrito a la dirección proveída anteriormente. Usted también puede registrar una queja con el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. Si usted registra una queja, estamos legalmente prohibidos de represalias contra usted.